



## Informaciones útiles si ya eres estudiante de GRADO<sup>1</sup>

### CUESTIONES ACADÉMICAS

#### 1. Horarios y aulas

- Toda la información relacionada con los grados está disponible en la página web de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas referida a cada título. <http://fcs.h.unizar.es/> Allí, entre otras informaciones, encontrarás los horarios de cada grupo, las aulas asignadas y las fechas y lugares de los exámenes, etc.
- Las asignaturas se distribuyen en dos cuatrimestres: el primer cuatrimestre de septiembre-enero y el segundo de febrero-junio. Tras el periodo de clases, se fijan unos cuantos días para hacer los exámenes, cuyo calendario puedes consultar en la página indicada anteriormente.

#### 2. Las asignaturas y su evaluación

1. Las características de las asignaturas se detallan en la guía docente de cada una de ellas. Es un documento público que está en la denominada web de titulaciones. <http://titulaciones.unizar.es/#csociales>  
En la misma se encuentran las características generales del título y también las guías docentes de las asignaturas, en las que se incluye, entre otra información, el profesorado, las características generales de la asignatura y el sistema de evaluación.
2. En todas las asignaturas habrá clases teóricas comunes a todos los alumnos del grupo y otras de grupo más reducido y de tipo más práctico y aplicado.
3. En cualquier caso, los profesores de las asignaturas aportarán información más detallada en el momento de la presentación de las asignaturas, que suele hacerse el primer día de clase.

#### 3. Asistencia a clase

- Los grados están diseñados para que las clases presenciales en horarios concretos sean reducidas, pero por ello tienen un valor máximo y suponen oportunidades para desarrollar actividades que habitualmente no se pueden hacer por otros medios. Por ello es recomendable la asistencia a clase, teniendo en cuenta que:
- Algunas asignaturas tienen un sistema de soporte a la enseñanza que sirve para seguir las sesiones, las actividades de los profesores y otras cuestiones

<sup>1</sup> Aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad Conjunta, el día 26 de junio de 2012



organizativas. Está basado en plataformas electrónicas que están incluidas en el llamado Anillo Digital Docente (ADD) (<http://add.unizar.es/add/area/index.php>). En el mismo, puedes encontrar asignaturas soportadas en Moodle o en Blackboard 9.1 según la elección hecha por el profesorado. Para entrar necesitarás tu NIA y las claves de tu correo electrónico.

- En cualquier caso, en la guía docente está establecida la carga docente asignada a las actividades presenciales y su peso en la nota final. Es importante que si tienes opción, lo comentes con el profesorado implicado.

#### 4. Evaluación

- Bolonia ha incorporado metodologías activas que suponen sistemas de evaluación continua a partir de las actividades que se realizan durante el curso. Es decir, cuentan para la nota de final. No obstante, en la mayor parte de los casos también existen exámenes finales que siguen teniendo un peso muy importante y que suele ser necesario aprobar para superar las asignaturas. Las fechas de las convocatorias oficiales de los exámenes están expuestas en la web, como se ha indicado más arriba.
- Cada año hay dos convocatorias oficiales para superar las asignaturas, una al final de cada cuatrimestre, febrero o junio, y otra en septiembre. Hay un máximo de hasta seis convocatorias por asignatura para superarlas, y a partir del segundo curso, estas convocatorias computan aunque no te presentes. El primer año, salvo que te presentes a las dos convocatorias, únicamente te correría una. Esta información que es muy relevante, está recogida en la Normativa de Permanencia de la que te hablamos más adelante.

#### 5. Biblioteca y el servicio de reprografía

- La Facultad cuenta con un servicio de biblioteca desde la que podrás solicitar préstamos de libros y también consultar bases de datos para buscar los materiales que necesites. Está situada en el edificio de la Politécnica y en Internet tienes información sobre la misma: <http://biblioteca.unizar.es/>
- El servicio de reprografía, no solo te permite hacer copias de documentos y apuntes, sino que además será el lugar en el que muchos profesores dejarán materiales para que los compres. También podrás imprimir documentos electrónicos y encuadernarlos.

#### 6. Acreditación del nivel de idioma

- Actualmente no es obligatorio acreditar un nivel de idioma extranjero para obtener el título de Grado, pero sí tendrás un par de asignaturas en el grado y hay una mención de Lengua Extranjera (optativa) que requiere un buen manejo del inglés o del francés. Por ello, es recomendable que mantengas tu nivel de inglés, francés si te planteas realizar esta mención.

#### 7. AAC (Actividades Académicas Complementarias)

- Las Actividades Académicas Complementarias recogen un conjunto de actividades que se hacen a lo largo del grado y que pueden ser contabilizadas para la obtención del título (hasta un máximo de 6 créditos y



siempre y cuando lo solicites expresamente en secretaría). Recogen tareas como la representación estudiantil, otros cursos universitarios distintos al grado, actividades culturales y deportivas o la participación en programas de voluntariado. Existe una normativa que lo regula: <http://wzar.unizar.es/servicios/primer/2matricula/academica/recon.html>

- No es obligatorio hacer este tipo de actividades, pero, en el caso de que tengas los seis créditos puedes hacer una asignatura optativa menos en 4º curso.

## CUESTIONES ADMINISTRATIVAS

### 8 ¿Qué es el NIP o NIA? El correo electrónico.

- El NIA es el Número de Identificación Personal de cada persona que pertenece a la Universidad, y que tú como alumno tienes desde que te matriculas. Es un número personal único y sirve para que la persona pueda acceder a todos a los servicios a los que tienes derecho como estudiante: secretaría virtual, anillo digital docente o correo electrónico. El NIA es asignado en el momento de hacer la matrícula.
- Además cada estudiante universitario tiene una cuenta personal de correo electrónico a la que puede acceder desde la página principal de la universidad: <https://webmail.unizar.es/> y en el que tiene que identificarse con su usuario (por ejemplo 999999@celes.unizar.es) y contraseña de correo electrónico, que has recibido al hacer la matrícula.
- En esta cuenta de correo electrónico el estudiante recibirá toda la información oficial de la universidad (convocatorias, notas de los profesores, informaciones de interés, etc.).

### 9. Cambios de grupo

- El centro organiza los turnos de docencia buscando un mejor aprovechamiento de los espacios y atendiendo los intereses de los alumnos al hacer turnos de mañana y tarde. Así, al hacer la matrícula puedes elegir el turno que quieres tener, pero en ocasiones no quedan plazas disponibles o cambian tus circunstancias. Para estas ocasiones, en segundo curso podrás volver a elegir mañana o tarde, según tus notas y otros motivos que permiten solicitar el cambio que están recogidos en [http://educacion.unizar.es/documents/Norma\\_cambio\\_grupo.pdf](http://educacion.unizar.es/documents/Norma_cambio_grupo.pdf)

### 10. Estudiantes procedentes de Ciclo Formativo de Grado Superior.

- Las normas universitarias tratan de favorecer que los estudiantes que han iniciado otros estudios o los que han cursado algunos ciclos formativos de grado superior puedan obtener el reconocimiento de algunos créditos por



estas actividades (es decir, no tener que hacer algunas asignaturas). Al hacer la matrícula habrás tenido que solicitar la puesta en marcha de este procedimiento. En caso de no haberlo hecho, te interesa conocer la normativa general de la universidad

[http://wzar.unizar.es/servicios/primer/2matricula/academica/tranfer\\_cred.html](http://wzar.unizar.es/servicios/primer/2matricula/academica/tranfer_cred.html) y el procedimiento del centro al respecto

[http://educacion.unizar.es/convalidaciones\\_infantil.html](http://educacion.unizar.es/convalidaciones_infantil.html)

- Por ejemplo, si tienes el título de Técnico Superior en Educación Infantil y estás realizando el grado de Magisterio de Educación Infantil, estás en esta situación y hasta el día 15 de septiembre puedes hacer la solicitud [http://educacion.unizar.es/convalidaciones\\_infantil.html](http://educacion.unizar.es/convalidaciones_infantil.html)

## 11. Anulación de matrícula

- La normativa de permanencia recoge la posibilidad de anular la matrícula en un estudio cuando se dan causas razonadas ([http://www.unizar.es/gobierno/consejo\\_social/doc/ReglamentoPermanencia.pdf](http://www.unizar.es/gobierno/consejo_social/doc/ReglamentoPermanencia.pdf)). Si además lo haces en el mes siguiente al de la matriculación, tendrás derecho a la devolución del importe de la matrícula. Más allá de este plazo, podrás solicitar la baja, pero sin devolución de dicho importe. Este aspecto es relevante sobre todo si te planteas continuar en años sucesivos al fin de no incumplir el reglamento de permanencia (por ejemplo, si eres alumno de 1º curso y estás en esta circunstancia y no solicitas la anulación de matrícula y no te presentas a ninguna asignatura, no podrías continuar el año siguiente con tu matrícula en el grado).

## 12. El reglamento de permanencia.

- La normativa de permanencia recoge el conjunto de normas que se aplican en la Universidad de Zaragoza para determinar el tiempo máximo en el que se puede realizar una titulación así como el tipo de matrícula en función de las condiciones particulares de cada estudiante ([http://www.unizar.es/gobierno/consejo\\_social/doc/ReglamentoPermanencia.pdf](http://www.unizar.es/gobierno/consejo_social/doc/ReglamentoPermanencia.pdf)).
- Es importante saber que si eres estudiante de tiempo completo (ATC) durante este primer año tendrás que hacer una matrícula mínima de 60 créditos y aprobar al menos 12 para poder continuar al año siguiente. En el caso de los estudiantes de tiempo parcial la matrícula (ATP) será de entre 30 y 42 créditos por año y tendrá igualmente exigencias mínimas para continuar en los años sucesivos. En cualquier caso debes revisar la normativa para conocer mejor tus circunstancias.

## 13. La secretaría virtual.

- La secretaría virtual permite tener acceso electrónico a tu expediente. Para entrar necesitarás las claves que obtuviste en la matrícula. De este modo podrás consultar las asignaturas que tienes matriculadas, pero también las calificaciones oficiales que te han asignado los profesores en las mismas: [http://www.unizar.es/secretaria\\_virtual.html](http://www.unizar.es/secretaria_virtual.html) . Conviene que la revises de



vez en cuando, sobre todo al principio de curso y al final de cada periodo de exámenes.

- También podrás hacer trámites como la auto matrícula o podrás consultar la cita para la misma.

#### 14. El carné universitario.

- Como su nombre indica, es un documento que te identifica como estudiante y que tendrás que usar, por ejemplo, en la biblioteca. Lo recibirás en la dirección que establezcas. Tienes más información sobre el mismo en este enlace: [http://www.unizar.es/carnet\\_universitario/](http://www.unizar.es/carnet_universitario/)

#### 15. Becas

- Cuando se solicita beca del Ministerio, y si cumples los requisitos académicos, adquieres el derecho a no abonar la matrícula hasta que no se resuelva la misma. Si finalmente se te concede, tendrás que traer tu acreditación para dejar constancia de lo mismo, pero si no es así, desde la Secretaría te cargaremos el importe en el número de cuenta que nos hayas dado al hacer la matrícula.
- Para saber si te han concedido la beca, puedes consultar el portal del Ministerio donde realizaste la solicitud. También puedes preguntar en el servicio de becas de la Universidad (edificio Interfacultades). Igualmente, en la Secretaría de nuestro centro te asesoraremos en aquello que podamos.

### OTRAS CUESTIONES

#### 16. Participación y representación estudiantil.

- En todas las titulaciones de la Universidad existen representantes de los estudiantes que se eligen en el mes de noviembre en una sesión pública que se convoca con antelación. Todos los estudiantes matriculados en el título pueden ser representantes en alguno de los cargos que existen:
- Delegado/a y subdelegado/a de curso. Cualquier alumno de la clase puede ser delegado o subdelegado de su clase. Inicialmente son elegidos entre aquellos que voluntariamente se presentan para el cargo, pero en el caso de que no haya candidatos, se eligen entre todos los alumnos del grupo.
- Una vez que se nombran a los delegados y subdelegados, entre éstos se eligen a otros representantes, por ejemplo el Delegado de Centro (Representante de todos los alumnos de la Facultad), los representantes en la Comisión de Evaluación de la Docencia o los representantes de estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad de la titulación:  
<http://titulaciones.unizar.es/maestro-ed-infantil/comoasegura.html>  
<http://titulaciones.unizar.es/maestro-ed-primaria/comoasegura.html>
- Aparte de los delegados y subdelegados, hay otros representantes que se eligen en votaciones en las que participan todos los estudiantes, por ejemplo, los miembros de Junta de Facultad o del Claustro.



## 17. El proyecto tutor.

- El proyecto tutor es un programa que está destinado a que los alumnos de primer curso tengan una persona de referencia (un profesor del centro) que les ayude a conocer mejor la titulación y las cuestiones que tienen que ir resolviendo durante su primer año. Es voluntario y no hay que solicitarlo, simplemente acudir el día y la hora que se establezca para la primera reunión. Conocerás el nombre de tu tutor y la hora a través de carteles, del correo electrónico y de la página web.

## 18. Normativas de cuestiones académicas: reconocimiento de créditos y evaluación del aprendizaje.

- Como ya has podido darte cuenta, en la universidad hay muchas cuestiones que afectan a los estudiantes que están reguladas en torno a normativas. Aparte de las que ya te hemos presentado, existen otras que son importantes y que están en este enlace. Pueden ser útiles, por ejemplo, si te planeas cambiar de titulación, si tienes créditos cursados en otras carreras y grados, entre otras.

<http://wzar.unizar.es/servicios/primer/2matricula/academica/mat2.html>

- El Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje recoge el procedimiento para organizar exámenes, solicitar revisión de los mismos o la normativa de compensación curricular que permite finalizar el grado con una asignatura no superada. Dicha normativa suele aparecer en la agenda del estudiante, y también puedes encontrarlo en la siguiente dirección <http://educacion.unizar.es/doc/normativasEvaluacion.pdf>.
- No olvides la normativa de permanencia de la que ya hemos hablado.

## 19. Movilidad, Prácticas, Menciones.

- Hay cuestiones importantes a tener en cuenta para próximos cursos, como las prácticas, los programas de movilidad (por España, Europa o América, Seneca o Erasmus por ejemplo) o las menciones. Son temas que están explicados en la página web y de las que seguirás teniendo información. Durante este primer año no tendrás que tomar decisiones al respecto pero conviene que te vayas informando de las mismas.

## 20. Convivencia

- a. En la Facultad, somos un grupo numeroso de personas que desarrollamos diferentes roles: estudiantes, profesorado, personal de administración y servicios. Además, pasamos juntos muchas horas, por lo que se precisa que exista un respeto a todo el personal y hacia las pertenencias materiales privadas y públicas.
- b. La puntualidad es una de esas normas no escritas que se derivan de ese principio de respeto.